

Colección Jurídica

# Convocatoria para la publicación de capítulos resultado de investigación

## **Crisis ambiental:**

Perspectivas, retos y  
oportunidades para un  
futuro sostenible



Abril **2026**



La “Colección Jurídica” de la Universidad Católica Luis Amigó tiene el gusto de compartir la convocatoria de capítulos resultado de investigación titulada *Crisis ambiental: perspectivas, retos y oportunidades para un futuro sostenible*.

## **I – Autoría de publicación**

Solo se admitirán obras de autoría individual o de máximo tres coautores, originales y de titularidad de quien las postula, escritas en español, inglés o portugués, que estén en la categoría de capítulos resultados de investigación. Cada autor podrá postular solo un capítulo.

Con el propósito de promover la amplitud de las fuentes y de las perspectivas de las obras, no se aceptarán capítulos de autores que se hayan postulado a las dos últimas convocatorias de la colección o que hayan publicado en esta durante el periodo de 2024-II a 2025-II.

## **II – Ejes temáticos**

El escenario global está marcado por profundas tensiones y conflictos en distintas áreas: sociales, políticos, económicos, culturales, migratorios, ambientales, entre otros. Estos conflictos han exacerbado las brechas y desigualdades entre los países y desestabilizan internamente los Estados. En este contexto, la crisis ambiental representa uno de los desafíos más relevantes en la agenda moderna, por su incidencia en la supervivencia de la humanidad.

La crisis ambiental tiene su origen en una visión antropocéntrica del mundo y en un sistema económico extractivista que ha impulsado la explotación excesiva de los recursos naturales, ocasionando la incapacidad del planeta para satisfacer las necesidades de toda la población. Además, la destrucción de los ecosistemas ha alterado los ciclos climáticos, lo que ha generado desastres naturales como deslizamientos, sequías, inundaciones, ciclones, entre otros, que afectan a todos los países del planeta. Lo anterior, ha generado una preocupación global de científicos, ambientalistas y líderes sociales que han instado a adoptar medidas urgentes para mitigar los impactos que la crisis ambiental y diseñar estrategias de adaptación frente a los desastres naturales venideros.

Sin desconocer los importantes avances internacionales y nacionales representados en robustos marcos normativos, desarrollos jurisprudenciales y el establecimiento de políticas públicas; las medidas implementadas parecen ser insuficientes e ineficaces para contrarrestar los efectos ambientales y para dar respuesta a la tragedia humanitaria que esta ha significado. Es así como esta propuesta editorial pretende contribuir al debate

necesario e inaplazable sobre el ambiente, ofreciendo diversas perspectivas que aborden asuntos clave para la acción y la reflexión. Así, los capítulos pueden contribuir, entre otros, a los siguientes temas:

- » Conflictos ambientales en escalas locales, regionales, nacionales y globales, crisis ambiental, y modalidades de resolución de diferendos.
- » Conflictos armados, ambiente y justicia transicional.
- » Responsabilidad ambiental Estatal, corporativa, transfronteriza, internacional, infracciones ambientales, daño y reparación ambiental, y sistemas de responsabilidad jurídica frente al ambiente.
- » Derecho ambiental internacional, tratados y convenios internacionales, bloque de constitucionalidad y ambiente, y derecho ambiental comparado.
- » Derecho ambiental colombiano.
- » Cambio climático, gestión del riesgo de los desastres, justicia ambiental, y justicia climática.
- » Ambiente y minería, extractivismo, y energías renovables.
- » Litigio ambiental estratégico, participación democrática ambiental, y ciudadanías ambientales.
- » Derechos de la naturaleza y derecho bioculturales.
- » Derechos de acceso en asuntos ambientales.
- » Desplazamiento ambiental y migración climática.

### **III–Lineamientos específicos para la presentación de capítulos resultado de investigaciones finalizadas**

Los capítulos resultado de investigaciones finalizadas que sean postulados deben ajustarse a los siguientes lineamientos:

1. Título y subtítulo; este último, si lo hubiere.
2. A pie de página indicar el título del proyecto de investigación terminado del cual es producto el capítulo; la línea de investigación, y el nombre del grupo investigación al cual se adscribe el proyecto, calidad en la que intervino el autor(es) dentro del proyecto, institución que avaló y/o financió la investigación y periodo de ejecución del proyecto.

Si el contenido surge de trabajos de grado para optar al título de maestría o de tesis doctorales, indicar: título del proyecto de investigación; programa académico al que se vinculó; institución que le otorgó el título académico y período de ejecución del proyecto.

3. Si el autor es docente investigador, a pie de página, por cada uno de los autores, se incluye en pie de página: Nombre completo del autor o autores, formación académica, vinculación laboral, grupo de investigación, y ORCID. Si el autor es graduado de maestría o doctorado, se incluye: programa académico, Facultad, institución donde cursó sus estudios, proyecto de investigación, ciudad, correo electrónico, y de ser posible: ORCID
4. Resumen (máximo 15 líneas) y palabras claves (mínimo 5).
5. Introducción (presentación general del texto citando la problematización, la pregunta de investigación y los objetivos).
6. Descripción de la metodología empleada en el desarrollo de la investigación: Modelo, enfoque, método y técnicas.
7. Desarrollo del escrito con los debates y resultados.
8. Conclusiones.
9. Referencias atendiendo a normas APA<sup>1</sup>

## IV. Características formales del texto

### 1. Términos generales

- » En Word bajo características homogéneas de sus subtítulos y entretítulos.
- » Las páginas numeradas, escritas en letra Arial, a 12 puntos y espacio y medio, con márgenes de tres centímetros en todos sus lados.
- » En caso de tener gráficos, irán numerados y con título. Si son tomados de otras fuentes, deben referenciarse.
- » En caso de tener fotos, estarán en buena resolución. Si son tomadas de otros libros o de internet deben tener los permisos de publicación. Se sugiere que las fotografías sean de propiedad del autor.
- » Los textos deben cumplir con las normas de ortografía y gramática propias de la lengua española.
- » El escrito no debe ser inferior a 20 páginas ni superar las 25, sin que en ellas se incluya el título, palabras clave, y las referencias bibliográficas.

### 2. Indicaciones para las referencias

---

<sup>1</sup> Se recomienda usar las Cápsulas APA 7ma edición generadas por el Fondo Editorial Luis Amigó, las cuales se encuentran disponibles en el siguiente enlace <https://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/category.php?categoryid=46>

- » El listado de referencias deberá estar compuesto al menos por dos tipos de fuentes: clásicas y contemporáneas. Para estas últimas se deberá acudir, preferiblemente, a publicaciones científicas.
- » Se deberán referenciar los documentos originales. Se limita el uso de fuentes secundarias solo a aquellos casos en los que la fuente original no sea rastreable.
- » Se considerará copia la similitud del 25 % del listado de referencias con otra publicación.
- » El 50 % o más del total de las referencias deben corresponder a publicaciones de los últimos cinco años.
- » Las URL de las referencias correspondientes a publicaciones digitales deben ser rastreables y no deberán acortarse si el autor no puede garantizar la disponibilidad del enlace. En caso de que dispongan de DOI, será siempre el que deberá incluirse.
- » La veracidad y exactitud de las referencias es responsabilidad de los autores.
- » El escrito deberá contener por lo menos 20 referencias bibliográficas y no más de 2 autocitaciones.

### 3. Requisitos adicionales

- » Los capítulos que deriven de trabajos de maestrías y doctorados, tanto institucionales como externos, deberán aportar, junto con el texto, una constancia emitida por el director o coordinador del programa, en la que se indique: título del proyecto de investigación, nombre(s) de quien(es) lo desarrollaron, fecha de inicio y culminación del mismo, y que el texto que se postula surge de la investigación llevada a cabo por el(los) postulante(s) en el marco de su formación.
- » Los autores deberán declarar si utilizaron herramientas de inteligencia artificial (IA) y tecnologías asistidas por IA. Esta nota se incluye a pie de página del título, con los siguientes datos:
  - Nombre de las herramientas utilizadas.
  - Función que cumplió la herramienta (propósito del uso).
  - Partes del documento (secciones) en las que fue utilizada.
  - Descripción del manejo que el autor dio al contenido generado por la IA (adaptación, copia, análisis, referencia, entre otros).
  - Consideraciones éticas (manejo de imprecisiones, sesgos, privacidad, datos personales, selección de usos, entre otras).
  - Declaratoria de responsabilidad por el contenido de la obra o del documento.

En caso de que el sistema reporte un valor superior al 20 % de uso de herramientas de Inteligencia Artificial, el capítulo será descartado.

- » Las propuestas deberán acompañarse del formato diligenciado y firmado de CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES, el cual puede ser solicitado a través del correo electrónico: ana.roldanvi@amigo.edu.co
- » Es requisito y compromiso fundamental de los autores participar activamente en la promoción de sus obras.

#### 4. Notas

La Universidad Católica Luis Amigó publica los libros en formato digital, garantizando su acceso abierto y universal de manera gratuita, política a la cual se someten los textos aprobados a través de esta convocatoria.

La postulación de los productos a esta convocatoria no supone su publicación. Solo serán considerados aquellos que sean aprobados de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Fondo Editorial para cada tipología.

El Fondo Editorial se reserva la posibilidad de solicitar documentos que soporten la investigación de la que surge la obra; así como de suspender la publicación en cualquier fase del proceso si se identifican asuntos que afecten su calidad y ética.

#### V. Recepción de las propuestas

La recepción de las propuestas se realizará a través del correo electrónico ana.roldanvi@amigo.edu.co, con el asunto **CRISIS AMBIENTAL: PERSPECTIVAS, RETOS Y OPORTUNIDADES PARA UN FUTURO SOSTENIBLE.**

#### VI. Cronograma

Fecha	Actividad
Jueves, 30 de abril de 2026	Apertura pública de la convocatoria
Viernes, 5 de junio de 2026	Cierre de convocatoria y envío definitivo de capítulos publicables y cesión de derechos.
8 al 12 de junio de 2026	Verificación de cumplimiento de requisitos de forma. Devolución para corrección y ajustes de requisitos de forma por parte de los autores.
Viernes, 19 de junio del 2026	Entrega por parte de autores de versión ajustada.
Miércoles, 24 de junio de 2026	Remisión de la propuesta al Fondo Editorial.